



PROCEDIMIENTO: MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
NÚMERO DE CONTROL: 08FAISMUN25

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE OBREROS, UBICACIÓN ENTRE CALLE RÍO HUAPANGO A CALLE 5 DE MAYO, PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO.

EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN CALLE ALFONSO REYES SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. CÓDIGO POSTAL 54820; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.21 FRACCIÓN I, 12.28, 12.30 Y 12.34 FRACCIÓN II DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 30 FRACCIÓN VIII, 62, 63 Y 87 DE SU REGLAMENTO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS E **INVITADOS** CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A FIN DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN RESTRINGIDA** AL RUBRO CITADO, EVENTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL **M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO..

SE INICIA ESTE ACTO CON LA LECTURA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR EL FALLO Y POR CONSIGUIENTE EL **INVITADO** GANADOR.

UNA VEZ ANALIZADAS Y EVALUADAS, TANTO EN FORMA CUANTITATIVA COMO CUALITATIVA, LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, Y ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PREVISTOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE **INVITACIÓN RESTRINGIDA**, SE RESOLVIÓ QUE LA PROPUESTA QUE CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE ES LA PRESENTADA POR:

1) "NECI CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EN ATENCIÓN AL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025-2027, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS NUMERALES 86, 87 FRACCIÓN III, 88, 89, 96 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1.1., 1.3., 2.1. INCISO A. FRACCIÓN IX, 11.1. 11.2. INCISO D Y 11.3. FRACCIONES XII Y XIV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; 44, 45 INCISO A. FRACCIÓN IX, 83 Y 85 DEL BANDO MUNICIPAL 2025 DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA **INVITACIÓN RESTRINGIDA** NÚMERO: MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015 RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE OBREROS, UBICACIÓN ENTRE CALLE RÍO HUAPANGO A CALLE 5 DE MAYO, PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO**, CONFORME A LO SIGUIENTE:

SE DECLARA GANADOR A: "NECI CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

☎ Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

✉ cuautitlanmx.humanista@gmail.com

☎ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx    Gobierno de Cuautitlán

Página 1 de 4





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
NÚMERO DE CONTROL: 08FAISMUN25

CON DOMICILIO EN: CALLE MALINCHE, NÚMERO EXTERIOR 31, COLONIA CERRO GRANDE, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 52920. CON SU PROPUESTA DE: \$3,443,103.45 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS 45/100M.N.), MÁS LA CANTIDAD DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE: \$550,896.55 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.), CIFRAS QUE SUMADAS DAN UN IMPORTE TOTAL DE: \$3,994,000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

CON RELACIÓN A LO MANIFESTADO, SE LE INFORMA AL INVITADO ADJUDICADO LO SIGUIENTE:

- 1) LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y POR ELLO SE OBLIGA Y COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADAS EN CALLE ALFONSO REYES SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. CÓDIGO POSTAL 54820.
- 2) EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA, ES DE SESENTA DÍAS CALENDARIO, Y LA FECHA DE INICIO ES EL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- 3) DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12.45 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; DEBERÁ ENTREGAR A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN; DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN LA REPUBLICA MEXICANA EQUIVALENTES AL 100% DEL IMPORTE DEL ANTICIPO QUE RECIBA Y AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, RESPECTIVAMENTE.
- 4) EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA OPORTUNA DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO, COMFORME LO DISPONE EL NUMERAL 12.49 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN PODRÁ OPTAR POR NO FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO. EN ESTE CASO, EL INVITADO GANADOR SERÁ SANCIONADO POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 285 Y 286 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
- 5) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 176 Y 181 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA; SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL IMPORTE DEL CONTRATO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE SER EL CASO, ASÍ COMO OTROS INSUMOS QUE SE DEBAN SUMINISTRAR PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL SERÁ TRAMITADO ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL UNA VEZ QUE SE CUMPLA CON LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS PREVIAMENTE SEÑALADAS.

PARA INCONFORMARSE EN CONTRA DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, POR ESTIMAR QUE SE CONTRAVINIERON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL CONCURSO. LA PROPUESTA GANADORA ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS Y SE PODRÁ INTERPONER ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL EL RECURSO DE INCONFORMIDAD CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO.

© Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

© cuautitlanmx.humanista@gmail.com

☎ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx    Gobierno de Cuautitlán

Página 2 de 4





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015
 PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
 NÚMERO DE CONTROL: 08FAISMUN25

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, SE HACE ENTREGA A CADA PARTICIPANTE DE COPIA SIMPLE DEL ACTA DEBIDAMENTE FIRMADA, PRECISÁNDOSE QUE DICHA ENTREGA SURTE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES QUE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

UNA VEZ LEIDA Y ACEPTADA LA PRESENTE, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO PARA LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE OBREROS, UBICACIÓN ENTRE CALLE RÍO HUAPANGO A CALLE 5 DE MAYO, PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO**, SIENDO LAS **11:27 HORAS** DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDOLA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN INVITADO NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y FINES.

POR EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
LIC. J. RICARDO GONZÁLEZ MARI	SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
LIC. EVA MARIEL PONCIANO MONTOYA	ASESOR JURÍDICO	
C. GUADALUPE DEL CARMEN MENDOZA AGUILAR	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	
LIC. JESSICA PADILLA ROMERO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CUENTA PUBLICA DE LA SINDICATURA MUNICIPAL	





PROCEDIMIENTO: MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015
 PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
 NÚMERO DE CONTROL: 08FAISMUN25

LIC. JAIME AURELIO MARTÍNEZ OSORIO	COORDINADOR DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. MARISOL GONZÁLEZ TOLEDO	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ASESORIA CIVIL, MERCANTIL Y AMPARO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	

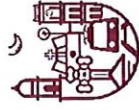
POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE / CARGO	FIRMA
NECI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Auxiliar Erick Y. Perez Negron Ponce	
PIRCSA, S.A. DE C.V.		
LA COMPUERTA URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	Victor Honorio Avila Reyes Rep. Legal	

----- FIN DEL ACTA -----

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015. RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE OBREROS, UBICACIÓN ENTRE CALLE RÍO HUAPANGO A CALLE 5 DE MAYO, PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO.





2025-2027

PROCEDIMIENTO: MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015
PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) EJERCICIO FISCAL 2025
NÚMERO DE CONTROL: 08FAISMUN25

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 25 de Agosto del Año 2025.

REGISTRO DE ASISTENCIA PARA FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. MC/DOP/08FAISMUN/2025/IR-015

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE OBREROS, UBICACIÓN ENTRE CALLE RÍO HUAPANGO A CALLE 5 DE MAYO, PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO.

	NOMBRE COMPLETO DE LOS PARTICIPANTES	ÁREA Y/O EMPRESA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
01	Lic. Ricardo González M	Obras Públicas	Subdirector J.	
02	Eva Mariel Paraciono Montoya	Dir. Obras Públicas.	Asesor Jurídica	
03	Jessica Padilla Romero.	SINDICATURA.	Jefa del Depto de Cuenta Pública	
04	Marcos González Toledo	Consejería Jurídica	Jefa de Depto. de Ases. Civil, Mercantil y Amparo	
05	Mendaca Aguilay Guadalupe del Carmen	Tesorería Municipal	SEPA de departamento programas Especiales	
06	Joime Aurelio Martínez Osorio	organo interno de control	coordinador de auditoría.	
07	Victor Honorio Avila Reyes	la Compañía Urbanización e Infraestructura SA de CV	Representante Legal	
08	Erick Pérez Negran Ponce	Neci Construcciones SA de CV	Auxiliar	
09	Felipe de Jesús Jiménez Ramírez	Obras Públicas	Director	
10				